

“La Cancillería debe estar al servicio de la ciudadanía”, remarcó el canciller Carlos
4 de agosto de 2026

Nota de Prensa 154-26

“La Cancillería debe estar al servicio de la ciudadanía”, enfatizó de manera reiterada el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Espá, durante su primera semana de gestión al frente del Palacio de Torre Tagle.

Durante su presentación institucional, el canciller reafirmó la responsabilidad que tiene el nuevo Gobierno con los acuerdos vigentes del “Compromiso Regional de Santiago contra la Delincuencia Organizada Transnacional” y anunció la futura incorporación del Perú al “Escudo de las Américas”. Asimismo, enfatizó su voluntad de restablecer con Colombia y México el nivel de diálogo político y diplomático que históricamente los ha caracterizado.

Así también, una de las primeras acciones frente a la Cancillería fue la repatriación de diez peruanos vulnerables desde Venezuela tras los recientes terremotos. El retorno se concretó en una aeronave de la FAP que, en el vuelo de ida, trasladó a tres delincuentes venezolanos expulsados del país. “Los recursos del Estado deben destinarse a responder a las necesidades de nuestros ciudadanos”, afirmó el canciller.

Previo a sus actividades oficiales, como canciller designado, participó en las audiencias bilaterales que sostuvo la presidenta, hasta ese momento electa, Keiko Fujimori, con las altas autoridades internacionales que arribaron al país para participar en la Transmisión del Mando Supremo.

En la sede de la Cancillería, recibieron a los jefes de Estado de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, España, Honduras, Panamá, Paraguay y Uruguay. Asimismo, sostuvieron encuentros de alto nivel con representantes de China, Colombia, Corea, Estados Unidos, Marruecos, Japón y los Países Bajos, así como con el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA).